Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN. 2007

RES. H. Nº 601-07

EXPTE.Nº 4.180/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Claudia Marina Adaro, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Hermelinda A. Otaiza, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Claudia Adaro, cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.Nº 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna CLAUDIA MARINA ADARO, LUN. 790.266, *"TEACHER TALK EN TRES ESCUELAS DE NIVEL MEDIO DE SAN SALVADOR DE JUJUY"*.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. HERMELINDA AMELIA OTAIZA, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

172-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

p. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.